

FINBA CONVOCATORIA DE EMPLEO DE CONTRATO ASOCIADO A LA AYUDAS A ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLEN SUS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS EN EL PERÍODO 2018-2020 (IDI-2018-146)

Oviedo, 14 de enero de 2020

Graduado/a con Máster o Licenciado/a en Ciencias de la Vida con orientación a Biomedicina para desarrollar un contrato de titulado superior en el Grupo de investigación “Epigenética del Cáncer y Nanomedicina” del Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias (ISPA).

ENTIDADES FINANCIADORAS: PCTI 2018-2022 Consejería de Empleo, Industria y Turismo- Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad del Principado de Asturias (IDI-2018-146) cofinanciación FEDER y Fundación para la Investigación y la Innovación Biosanitaria del Principado de Asturias – FINBA

NUMERO DE PUESTOS CONVOCADOS: 1

FUNCIONES ESPECÍFICAS

Tareas de:

- Realización de ensayos genómicos/epigenómicos. Secuenciación. Arrays de metilación. Pirosecuenciación de bisulfito.
- Análisis e interpretación de datos Genómicos y Epigenómicos.
- Redacción de manuscritos y proyectos en inglés.
- Tareas de apoyo en el análisis e interpretación de datos biológicos

REQUISITOS

- Licenciado/a Graduado/a en Biología, Bioquímica, Medicina.
- Máster en Biología molecular.
- Estancia en centros de investigación internacionales con experiencia en investigación Celular y Molecular durante un periodo mínimo de 1 año.
- Experiencia demostrable, mediante publicaciones indexadas en el Science Citation Index (Web of Science) en estudios epigenéticos, y en biología celular y molecular del cáncer.
- Experiencia en análisis bioinformático de datos.
- Nivel alto de inglés (demostrable).

NO SERÁ TENIDA EN CUENTA ninguna candidatura que no presente documentación (copia) acreditativa del cumplimiento de los requisitos. La documentación original será presentada sólo por los candidatos seleccionados.

MÉRITOS A VALORAR

- Técnicas de análisis epigenéticos. Experiencia en el uso de fármacos epigenéticos.
- Técnicas de bioquímica y biología molecular y celular (secuenciación y análisis de secuencias, mapeo génico, detección de mutaciones, genotipado, inmunoprecipitación, etc.)
- Publicaciones relacionadas con las áreas mencionadas en el apartado de requisitos.
- Conocimientos informáticos para el manejo de bases de datos, tanto clínicas como genéticas. Análisis e interpretación de resultados mediante herramientas informáticas.
- Experiencia en el manejo de modelos animales en proyectos relacionados con cáncer.

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Modalidad contractual: obra o servicio asociado a subvención al grupo de investigación “Epigenética del Cáncer y Nanomedicina” en el ISPA expediente IDI/2018/146
- Duración: hasta 31 diciembre 2020, con una jornada laboral de 40 horas.
- Retribución: 22.140 € euros brutos anuales en 14 pagas.

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Se presentará CV y copia de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos y de los méritos que desea que se valoren **en un único documento pdf, desde las 00:00 del 15 de enero hasta las 23:59 horas del 27 de enero de 2020** a la dirección de correo electrónico empleo@finba.es con el asunto “**EMP Tit Sup Epigenética del Cáncer**”.

ANUNCIOS DE SEGUIMIENTO DEL PROCESO SELECTIVO:

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en el tablón de anuncios del HUCA (www.hca.es) y en la sede web de FINBA (<https://finba.es>) y del ISPA (www.ispasturias.es/), un listado de los solicitantes admitidos y excluidos en el proceso, expresando las causas de exclusión y otorgando un plazo de cinco días naturales para la subsanación de defectos, en caso de no subsanación en el plazo establecido se considerará que el candidato desiste de su solicitud.

Finalizado el proceso de admisión por parte del Tribunal, se publicará en el tablón de anuncios del HUCA y en la sede web de FINBA e ISPA, la calificación final de los aspirantes admitidos por orden de puntuación, otorgando un plazo de cinco días naturales para alegaciones. Si a juicio del tribunal, las puntuaciones obtenidas por los candidatos aconsejaron realizar una entrevista personal, se publicará en el mismo un listado de hasta un máximo de cuatro candidatos cuya curricula y puntuación se adapte mejor a los criterios establecidos y se pondrá en marcha una segunda fase consistente en una entrevista personal con los mismos.

Finalizado el proceso de selección, se publicará en el tablón de anuncios del HUCA y en la sede Web de FINBA e ISPA la resolución para la contratación.

En función del número de candidatas/os los trámites descritos podrán agregarse en un solo acto de resolución y notificación, amparando en todo caso los plazos de subsanación y/o reclamación.

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

Presidente: Dr. Mario Fernández Fraga

Vocales:

Dr. Agustín Fernández Fernández
Dra. Virginia Lopez Martínez
Dra. Maria Dolores Chiara Romero
Dra. Laura Gutiérrez Gutiérrez

ANEXO 1

VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES:

Criterio	Puntuación máxima	Valoración
Experiencia contrastada en técnicas de epigenética	20 puntos	5 puntos, o parte proporcional, por cada año de experiencia acreditada.
Experiencia en técnicas de bioquímica y biología molecular y celular (sequence analysis, gene mapping, mutation detection, genotyping, etc.)	20 puntos	5 puntos por técnica, acreditación mediante título o certificado.
Conocimientos informáticos para el manejo de bases de datos	15 puntos	5 puntos por cada año de experiencia.
Publicaciones relacionadas con las áreas mencionadas en el primer apartado (no serán valoradas aquellas publicaciones no alineadas temáticamente)	35 puntos	Hasta 3 puntos por publicación en Q1 (según JCR 2018). Hasta 0,5 puntos por publicaciones en otros cuartiles (según JCR) o de otras bases de datos no indexadas en JCR.
Entrevista personal (en caso de que el tribunal lo considere necesario)	10 puntos	Valoración a criterio del tribunal.